

ACTA N° 14- SE – CO – 2015
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2015.

Siendo las 12:00 horas del día 01 de junio de 2015, en la Oficina de Presidencia de la UNF, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico; para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 006-SE-CO-2014 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2015.**
2. **OFICIO N° 275-2015-V.ACD-UNF:** Plan Operativo Examen de Admisión 2015-II y Cuadro de Vacantes y Planes Operativos CEPRE 2015

SECCIÓN: ORDEN DEL DÍA

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 006-SE-CO-2015 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2015.**

Con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2015 se aprobó por unanimidad el acta anotada en la agenda correspondiente.

2. **OFICIO N° 275-2015-V.ACD-UNF:** Plan Operativo Examen de Admisión 2015-II y Cuadro de Vacantes y Planes Operativos CEPRE 2015

Luego de proceder a la lectura del OFICIO N° 275-2015-V.ACD-UNF sobre el plan Operativo Examen de Admisión 2015-II y Cuadro de Vacantes y Planes Operativos CEPRE 2015, los miembros de la comisión organizadora opinaron lo siguiente:

El Sr. Vicepresidente Académico señala que debido a la urgencia del tema a tratar, solicita la realización de esta sesión extraordinaria, además indica que es importante la aprobación de los Planes Operativos mencionados, a fin de iniciar todas las acciones programadas, que permitan alcanzar la meta propuesta del número de postulantes que se espera captar.

El Sr. Presidente está de acuerdo con lo sugerido por el Sr. Vicepresidente Académico, toda vez que es importante la aprobación del Plan Operativo Examen de Admisión 2015-II y del Cuadro de Vacantes; así como los respectivos Planes Operativos correspondientes al CEPRE Regular y CEPRE Superintensivo 2015-II con sus respectivos presupuestos, a fin de tomar las acciones pertinentes.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Aprobar la propuesta de Plan Operativo del Proceso de Admisión 2015-II, con su respectivo Presupuesto y Cuadro de Vacantes, presentada por la Vicepresidencia Académica de la UNF."

"Aprobar la propuesta de Plan Operativo del CEPRE Regular 2015-II Junio – Julio 2015 de la Universidad Nacional de Frontera, con su respectivo Presupuesto, presentada por la Vicepresidencia Académica de la UNF."

"Aprobar la propuesta de Plan Operativo del CEPRE Superintensivo 2015-II Junio – Julio 2015 de la Universidad Nacional de Frontera, con su respectivo Presupuesto, presentada por la Vicepresidencia Académica de la UNF."

"Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, efectuar las modificaciones presupuestarias respectivas a nivel de partida específica de gasto dentro de las Secciones Funcionales 0010 Incorporación de Nuevos Estudiantes de Acuerdo al Perfil del Ingresante y 0028 Enseñanza Práctica y Producción de la fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados para garantizar la ejecución de los egresos planteados en el Plan Operativo del Proceso de Admisión 2015-II y los Planes Operativos CEPRE 2015-II, de la Universidad Nacional de Frontera."

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión siendo las 13:00 horas del mismo día.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Jorge R. Gonzales Castillo
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña
SECRETARIA GENERAL